

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500887				
Denominación (español)	Arte de la Alta Edad Media en España				
Denominación (inglés)	Spanish Art of the Early Middle Ages				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Historia del Arte Español				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Antonia Pardo Fernández		229		antferna@unex.es	
Laura Fernández Rojo		168		lfdezrojo@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte y de la expresión artística, y bellas artes				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesora coordinadora	María Antonia Pardo Fernández				
Resultados de aprendizaje					
1. CONOCIMIENTOS					
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico.					
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento					
C04 - Explicar la historia, tradición y naturaleza específica del ámbito de la disciplina y su lugar en la sociedad					
C05 - Identificar las principales corrientes artísticas y sus contextos históricos y culturales					
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan					
C07 - Reunir datos sobre la diversidad artística y su capacidad de adaptación a contextos y situaciones culturales diferentes					
C08 - Reunir los conocimientos necesarios para la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural					
C09 - Describir los procesos de producción y recepción del arte de la creación artística					
C11 - Explicar el papel de las diversas manifestaciones artísticas en el mundo contemporáneo					
C13 - Describir los principales lenguajes audiovisuales y sus contextos históricos y culturales					
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos					

2. COMPETENCIAS

- COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.
- COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.
- COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.
- COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.
- COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.
- COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.
- COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.
- COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
- COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes. TIPO: Competencias.
- COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

- HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras
- HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos
- HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios
- HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte
- HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación
- HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos
- HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional
- HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística
- HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina

Contenidos

Descripción general del contenido

La asignatura, dentro del módulo del arte hispánico, comprende el período que abarca desde el final de la romanidad, cuando aflora el primer arte cristiano, hasta la transición hacia las manifestaciones del gótico en la fase tardo románica, en el siglo XII. Se aborda el estudio de este programa desde el punto de vista artístico, pero insertado necesariamente en la historia y en la cultura, como soportes necesarios de esta etapa

poco documentada, y desde la actualización de los contenidos en el panorama científico actual. El contenido se ha estructurado en tres bloques fundamentales:

1. El arte de la Antigüedad Tardía.
2. De la monarquía asturiana al románico.
3. El románico en España

Temario

Denominación del tema 1: Introducción al arte de la Alta Edad Media en España.

Contenidos del tema 1: Marco conceptual, historiográfico y bibliográfico de la asignatura. Hacia la idea de Europa desde el contexto histórico peninsular.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: En este tema se presentará el contenido de la asignatura, articulada en tres grandes bloques, incardinándola con la de Historia del Arte Medieval, cursada en el primer cuatrimestre. Al mismo tiempo se darán a conocer las investigaciones más recientes desarrolladas y las dificultades que plantean las mismas, junto a los nombres propios de los investigadores más reconocidos y sus obras de consulta más destacadas distribuyendo su lectura obligatoria entre los alumnos. Todo ello incidiendo en la importancia de esta etapa como precedente de la idea de Europa en el mundo moderno. Su articulación en tres grandes bloques y varios temas en cada uno facilitará su comprensión.

Denominación del tema 2: Los “últimos romanos” de Hispania: los visigodos (VI-VII). BLOQUE I

Contenidos del tema 2: La fragmentación de Europa y su repercusión en España. La herencia romana y el papel de la iglesia y el monacato. La liturgia. Los visigodos y su arquitectura, escultura y orfebrerías.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios prácticos mediante gamificación

Denominación del tema 3: Tradición hispánica en el arte de la monarquía asturiana (siglo VIII-IX). BLOQUE II

Contenidos del tema 3: La formación de los reinos cristianos en el norte peninsular. La política edilicia de la monarquía asturiana. Arquitectura y orfebrería.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios prácticos mediante gamificación.

Denominación del tema 4: El arte mozárabe en el contexto de la España cristiana y musulmana (siglos VIII y X). BLOQUE II

Contenidos del tema 4. Contexto histórico: un arte de repoblación. Mozárabes en territorio islámico: características y producción artística. Mozárabes en territorio cristiano: características y producción artística. Toledo, centro artístico y cultural. Los Beatos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios prácticos mediante gamificación.

Denominación del Tema 5: El arte Románico en la Península Ibérica (X-XII).

Contexto histórico y características de la arquitectura. BLOQUE III

Contenidos del tema 5. El impacto de la reforma gregoriana y cluniacense en los territorios reconquistados. El Camino de Santiago como eje vertebrador y configurador de la unidad artística europea. Características de la arquitectura, expansión geográfica y principales ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios prácticos mediante gamificación.

Denominación del Tema 6: Las artes figurativas en el Románico de la Península Ibérica (X-XII). Escultura, pintura y otras manifestaciones artísticas. BLOQUE III

Contenidos del tema 6. Nuevos temas en la iconografía cristiana. Características generales de las artes figurativas. Escultura monumental y exenta del románico hispano. Pintura románica: características generales y principales ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Ejercicios prácticos exposición alumnos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	4						8
2	16	6						10
3	20	10						10
4	20	10						10
5	37	15						22
6	31	12						19
Evaluación	14	3						11
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodología docente específica de la asignatura:

El desarrollo de los diferentes temas que configuran el programa se lleva a cabo en clases teóricas donde el análisis de los conceptos se realiza a través de la imagen, y se completa y matiza con las clases prácticas y con las actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso académico.

Las clases teóricas se completarán con el comentario de algunos textos, con la interpretación de planos, y el comentario correspondiente de la obra por lo que es importante la disponibilidad y accesibilidad a bancos de gráficos y de imágenes que estén permanentemente actualizados por lo que se incluirá en las prácticas la localización de estos en internet. Todo ello se complementará con los cursos, seminarios o coloquios que se produzcan durante el semestre (sin coste para el alumno).

Todo ello se precisa a través de:

a) Clases teóricas:

El propósito de la técnica expositiva que pretendemos emplear es mucho más que la lección magistral tradicionalmente entendida, en la que el alumno es un mero sujeto

pasivo. Por el contrario, nos proponemos conducir la información, generar la comprensión, estimular el interés y transmitir valores y actitudes. Es decir, que el alumno además de adquirir los conocimientos tenga capacidad para utilizarlos, una preparación para profundizar en las materias estudiadas y una actitud favorable ante el estudio.

Previamente recomendaremos a los alumnos hacer una lectura de la bibliografía básica de cada tema, de esta manera se facilita la comprensión de los conocimientos y el que se puedan establecer diálogos con el profesor.

Seguidamente se establecerán los objetivos del tema, señalando lo que se va a tratar y las conexiones con otros temas del programa. Nos apoyaremos en la imagen a través de presentaciones en *Power Point* en diferentes tipos de esquemas (mapas conceptuales, fotografías, planos, cuadros sinópticos, etc.) dependiendo de lo que nos interese resaltar (empleando los medios audiovisuales que consideremos más adecuados en cada caso).

Se estimulará al alumno para que realice un esquema del tema que se verificará durante las tutorías de libre acceso.

b) Actividades prácticas complementarias:

El aprendizaje es tanto más efectivo cuanto más se parezca éste a la situación real donde debe aplicarse. Por ello, estas actividades se constituyen en actuaciones reales cuando el alumno se encuentra ante la obra de arte sobre los que analizar e identificar estructuras y significados artísticos concretos.

Para la puesta en marcha de la práctica realizamos, primero, una preparación exhaustiva, con formulación de objetivos y selección de contenidos, como en cualquier técnica de enseñanza reglada, seguidas de la elaboración de una guía de estudio.

c) Tutorías:

Toda la experiencia docente anterior nos permite comprobar el valor de esta modalidad de interacción profesor-alumno, ya que permite una atención individualizada idónea para resolver dudas, aclarar los objetivos y ordenar los contenidos de la materia. Permiten reorientar el aprendizaje del alumno, aconsejar sobre técnicas de estudio, recomendar lecturas de apoyo y suministrar ejercicios de refuerzo.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (20%), y otra parte que se obtiene del examen final (80%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera en el caso de convocatoria ordinaria:

- El 20% de la nota (2 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 2 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y otro punto más por su asistencia.
- El 80% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen teórico y práctico se realizará a partir del temario visto durante el curso. El alumno comentará cuatro diapositivas y desarrollará dos preguntas teóricas. Para el comentario de las diapositivas dispondrá de 12 minutos y cada diapositiva tendrá un valor de 1 punto. Para el desarrollo de las preguntas teóricas dispondrá de una hora y cada pregunta tendrá una valoración máxima de 2 puntos.
- La temática de la exposición y de las actividades prácticas deberán coincidir con alguno de los contenidos indicados en el programa.

En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

El 80% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro y presenta las mismas características que el de la convocatoria ordinaria. El 20% restante se sumará a partir de la participación y asistencia a clases del alumno.

- a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.
- b) el ejercicio escrito tendrá las mismas características que el descrito para la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
- Claridad en la exposición de los contenidos.
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
- Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española.
- Participación activa en el aula.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividades recuperables: Examen final, tareas y actividades realizadas a lo largo de la impartición de la asignatura.
- Actividades no recuperables: participación activa en clase.

1.4. Observaciones

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases. El alumno puede utilizar en el aula su ordenador portátil o herramienta similar, exclusivamente para la toma de apuntes y la realización de las actividades prácticas comprendidas en la programación. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar otros recursos y materiales docentes complementarios.

Advertencia sobre plagio: Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal (trabajos, exposiciones, tareas y actividades).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. Para ello, se hará llegar a la profesora una solicitud a través del campus virtual, durante el primer cuarto del semestre, (resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

El examen constará del comentario de 6 diapositivas, para cada una de las cuales tendrá un tiempo máximo de 12 minutos; y el desarrollo de 4 preguntas teóricas para el cual dispondrá de dos horas.

En el sistema de evaluación global el examen computará el 100% de la nota en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

2.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
- Claridad en la exposición de los contenidos.
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
- Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española.

Según la Real Academia de la Lengua Española

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar los recursos y materiales docentes complementarios.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Abad Castro, Concepción (1991), *Arquitectura de repoblación en el valle del Duero*, Madrid, Historia 16.
- Arias Páramo, Lorenzo (1993), *Prerrománico asturiano. El arte de La monarquía asturiana*, Gijón, Ed. Trea.
- Bango, Isidro G. (1989), *Alta Edad Media: de la tradición hispanogoda al románico*, Madrid, Historia 16.
- Bango Torviso, Isidro G. (1991), *El arte mozárabe*. Madrid, Historia 16, Cuadernos de Arte Español, 2.
- Bango Torviso, Isidro G. y ABAD CASTRO, Concepción (1996). *Arte medieval I*. Madrid.
- Borrás Gualis, Gonzalo M. (1990), *El Islam. De Córdoba al Mudéjar*, Madrid, Sílex.
- Cruz Villalón, María (1985). *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz, Dip. Provincial de Badajoz.
- Durliat, M. Marcel (1982). *El arte románico*, Madrid, Akal.
- Fernández Arenas, José (1972). *Arquitectura mozárabe*. Barcelona, Ed. Polígrafa.
- Godoy, Cristina (1995), *Arqueología y liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII)* Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Grabar, André (2007). *Los orígenes de la estética medieval*, Madrid, Ed. Siruela.
- Olaguer-Feliú, Fernando de (1989). *El arte medieval hasta el año mil: desde el establecimiento de los visigodos a la conformación del románico*, Madrid, Ed. Encuentro.
- Olaguer-Feliú, Fernando de (2003). *El arte románico español*, Madrid, Ed. Encuentro, 2003.
- Ramírez, Juan Antonio. (Dir.) (2010), *Historia del Arte 2. La Edad Media*, Madrid, Ed. Alianza.
- Yarza, Joaquín (1979), *Arte y arquitectura en España, 500-1250*, Madrid, Ed. Cátedra.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca UEx
 Rebiun
 Dialnet
 Fundación Santa María la Real, <https://www.romanicodigital.com/el-romanico/enciclopedia-online>
<https://caminosdelromanico.com>